**CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE POSICIÓN POSTDOCTORAL**

**PROYECTO ANILLO ATE 220035 “Género, Biopolítica y Creación. Nuevas formas de gobierno de la vida y de las relaciones sociales de género para nuevas prácticas, teorías y epistemes.”**

**24 de Enero 2023**/

El proyecto ANID ANILLO: **“Género, Biopolítica y Creación. Nuevas formas de gobierno de la vida y de las relaciones sociales de género para nuevas prácticas, teorías y epistemes.”** ANID ANILLO ATE220035, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Tarapacá y la Universidad de Los Lagos, invita a postular al concurso de postdoctorado para la línea de investigación: Género y biopolítica, las producciones culturales y políticas de las mujeres para nuevas formas en las relaciones de género.

El proyecto ANILLO GÉNERO, BIOPOLÍTICA Y CREACIÓN ANID ANILLO ATE220035 es un proyecto interdisciplinario que, desde el Trabajo Social, en articulación con la Geografía, la Filosofía, la Educación y la Musicología, problematiza las relaciones del sistema sexo/género en la postdictadura, para la crítica y cuestionamiento de lo instituido en las relaciones de género en tal período, para la recuperación de las prácticas, contenidos y epistemes que proponen los movimientos feministas y de mujeres en sus producciones culturales y políticas para la transformación de las lógicas de relación y un cambio epistémico hacia el respeto de las mujeres y la igualdad en las relaciones sociales en diferentes dimensiones. El proyecto se plantea desde el enfoque de la biopolítica, que integra una crítica a las tensiones de la violencia y exclusión político-social, instituida en las relaciones sociales de género de la postdictadura en Chile que afecta a las mujeres, considerando su expresión geo-socio-demográfica, cultural y política. De este modo, se busca investigar en las resistencias ante violencias, exclusiones y desigualdades, en el ámbito educativo, laboral, artístico, de salud, medioambiental y en políticas públicas, para poner en valor el potencial transformador de las relaciones en diferentes ámbitos, en el contexto de crisis política, social, cultural y económica actual.

1. **FECHAS:**

Recepción de antecedentes: **27 de enero 2023 al 20 de marzo 2023 a las 20.00 hrs.**

Entrevistas:  **22 al 30 de marzo 2023**

Anuncio de resultados: **31 de marzo 2023. Que será posteriormente ratificada por ANID**

Contactos:leticia.arancibia@pucv.cl; carlos.valdebenito@pucv.cl

1. **OBJETIVO**

Financiar una posición postdoctoral para investigadoras (es) chilenas(os) o extranjeras(os), para realizar investigación, vinculación con el medio, formación y transferencia de conocimientos en el marco del proyecto adjudicado en el Concurso Nacional de Anillos Áreas Temáticas en Ciencias Sociales y Humanidades - ANID ANILLO ATE220035.

1. **REQUISITOS**

3.1 Chileno/a o extranjero/a con residencia en Chile, **Región de Valparaíso**.

3.2 Poseer el grado académico de Doctor, en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros en disciplinas como Trabajo Social, Geografía, Sociología, Antropología, Ciencias Sociales, Educación, Filosofía o disciplinas afines. El grado de doctor(a) debe haber sido obtenido con fecha posterior al 2 de enero de 2018 en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros.

3.3 Disponibilidad para comenzar a trabajar **desde el 3 de abril de 2023.**

3.4 Dominio a nivel académico de los idiomas castellano e inglés.

3.5 Ajustarse al perfil del concurso.

3.6 Los proyectos deberán ser presentados por un(a) postulante, quien, a su vez, es el(la) autor(a) de la propuesta y tendrá la calidad de Investigador(a) Responsable.

1. **BENEFICIOS**

4.1 Honorarios brutos correspondientes a 12 meses (año 2022): $ 24.240.000, o fracción correspondiente de acuerdo a la fecha de contratación.

4.2 La Duración es desde abril 2023 a abril 2024. Una posible renovación por un año más, estará sujeta a la evaluación por parte del directorio del programa ANID ANILLO ATE220035 y ratificado por ANID. Para la evaluación el o la post-doctorante debe presentar su informe anual de actividades académicas.

4.3 El contrato será con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en la modalidad a honorarios.

1. **DOCUMENTOS A PRESENTAR**

5.1 El o La postulante deberá adjuntar a la propuesta copia del grado de doctor, documento que acredite que se encuentra en posesión de éste o certificación emitida por la Dirección de Postgrado o autoridad competente, en que informe que ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del grado de doctor. Si los documentos especificados en el párrafo precedente se encuentran extendidos en idioma distinto a español o inglés, adicionalmente deberán adjuntar, al momento de la postulación, una traducción simple a alguno de estos dos idiomas.

5.2 Formulación del proyecto: Resumen, máximo 1 página. Formulación de la propuesta, máximo 8 páginas. Referencias bibliográficas, máximo 3 páginas de referencias.

5.3 Resumen de Tesis Doctoral.

5.4 Curriculum vitae, detallando experiencia en investigación, publicaciones, extensión y trabajo interdisciplinario (adjuntar link de las publicaciones realizadas).

5.5. Carta declaración de intenciones e intereses respecto de su participación del proyecto.

1. **SERVICIOS DEL O LA POSTDOCTORANTE**

6.1 Participar activamente en investigación con el equipo del Anillo, colaborar en las actividades organizadas por éste.

6.2 Divulgar los resultados obtenidos a través de presentaciones en congresos y al menos dos publicaciones por año en revistas indexadas de corriente principal, indicando en todas ellas el patrocinio del proyecto ANID ANILLO ATE220035.

6.3 Mantener estricta confidencialidad con los resultados del proyecto que el Directorio del Anillo considere delicados o de manejo reservado.

6.4 El post-doctorante deberá presentar un informe de avance al término de cada año calendario y de manera semestral o en otra fecha si el directorio del Anillo así lo requiere.

6.5 Disponibilidad para viajar dentro del país y al extranjero, para participar en Congresos y/o realizar estadías cortas de investigación en el marco del proyecto Anillo.

6.6 El no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriores, dentro de los plazos estipulados, facultará al directorio del Anillo y a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para suspender de manera inmediata la entrega de los recursos al beneficiario, el cual tendrá un plazo de 10 días hábiles para justificar el incumplimiento de dicha obligación. Si así no lo hiciere o a juicio del directorio del Anillo la causal de no cumplimiento no fuera justificada, se procederá a poner término al contrato.

1. **RESTRICCIONES**

7.1 Esta posición postdoctoral es incompatible con otra beca postdoctoral nacional que pueda tener u obtener posteriormente el postulante. También es incompatible con otras actividades laborales o de investigación, tales como asesorías, docencia regular, participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con su trabajo postdoctoral u otras actividades distintas a las relacionadas con las asociadas al proyecto Anillo.

7.2 No podrá ausentarse del país, salvo expresa autorización del Directorio del Proyecto Anillo y siempre que sea por un período acotado, de acuerdo a las exigencias de ANID.

7.3 La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se reserva el derecho de exigir del o la Postdoctorante la restitución parcial o total de los beneficios económicos pagados, respecto de quiénes abandonen sus labores postdoctorales sin causa justificada o sin informar a sus superiores directos, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de investigador postdoctoral y las obligaciones que le impone el contrato.

1. **EVALUACIÓN**

8.1 Los antecedentes académicos y trayectoria del postulante serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará el promedio de notas obtenido en su programa de Doctorado, duración de los estudios, cantidad y calidad de las publicaciones realizadas en los últimos cinco años, así como la afinidad temática de su investigación con los requerimientos del proyecto que financia la posición postdoctoral.

8.2 El comité evaluador estará conformado por: La directora del proyecto + 2investigadores titulares del proyecto y un especialista externo en el campo.

8.3 Los criterios de evaluación serán:

- Afinidad temática e idoneidad disciplinaria a los requerimientos del proyecto.

– Experiencia en investigación, publicaciones, extensión (declarado en CV).

– Proyecto de investigación postdoctoral en el Anillo.

8.4 Las candidatas y candidatos pre-seleccionados, serán invitados a una entrevista personal, en forma presencial u online en caso de fuerza mayor en las dependencias de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

**9. RESTRICCIONES**

9.1 Restricciones impuestas por ANID para este concurso. No podrán postular:

a) Quienes hayan recibido financiamiento para un proyecto FONDECYT de Postdoctorado, Investigadores(as) Responsables de proyectos Regulares o de Iniciación en Investigación vigentes o finalizados.

b) Quienes se encuentren ejecutando o hayan finalizado un proyecto del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia de ANID.

c) Quienes estén ejecutando o hayan finalizado un proyecto de Apoyo al Retorno de Investigadores(as) desde el extranjero del Programa de Inserción y Atracción de Capital Humano Avanzado de ANID.

d) Quienes sean actualmente o hayan sido beneficiarios del Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia de ANID.

e) Quienes sean actualmente o hayan sido beneficiarios del Concurso Nacional de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo.

f) Quienes sean actualmente postdoctorandos en otro proyecto Anillo

1. **CALENDARIO**

Recepción de antecedentes: 27 de enero 2023 al 20 de marzo 2023 a las 20.00 hrs.

Entrevistas: 22 al 30 de marzo 2023

Anuncio de resultados: 31 de marzo 2023. Que será posteriormente ratificada por ANID

**Contactos:**

**leticia.arancibia@pucv.cl****;** **carlos.valdebenito@pucv.cl**

1. **NOTA** El proyecto ANID ANILLO ATE220035 se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.
2. **PERFIL DEL CARGO**

Experiencia académica y no académica en alguno de estos campos: Relaciones del sistema sexo/género en la postdictadura en Chile. Políticas públicas e institucionalización de género en decisiones político-estatales. Movimientos feministas y organizaciones de mujeres. Producciones culturales y políticas para la transformación de las lógicas de relación entre los géneros. Cambio epistémico y género, para la igualdad en las relaciones sociales. Biopolítica, y su expresión geo-socio-demográfica, cultural y política de la violencia, desigualdad y exclusión político-social de las mujeres. Resistencias y organizaciones para la igualdad de género en ámbito educacional, laboral y socio-cultural, en el contexto de crisis política, social, cultural y económica actual. Potencial transformador de las relaciones entre los géneros.

Las labores a realizar son:

* integrarse a una o más líneas de trabajo del proyecto a saber:
1. Formas geográfica, socioeconómica y demográfica de la violencia y exclusión político-social hacia las mujeres en la institucionalidad pública de la postdictadura.
2. Movimientos sociales, ciudadanías y producciones culturales y políticas de las mujeres.
3. Teoría política, feminismo y nuevas epistemes.
4. Educación, trabajo y formas de gobierno de la vida.
5. Violencia y tanatopolítica en el cuerpo de las mujeres.
* participar de la recolección/producción y análisis de información
* liderar la escritura de dos artículos científicos por año en revistas indexadas en relación a su trabajo en esta investigación, colaborando con investigadoras/es del Equipo (antes del cierre del proyecto los artículos deben estar aceptados por una revista incluida en base de datos Web of Science Core Collection, Web of Science arts & humanities citation index).
* participar de reuniones de equipo y otras actividades del Proyecto.
* exponer en actividades académicas nacionales y/o internacionales en relación a su trabajo en esta investigación
* participar de actividades de transferencia y diseminación de conocimientos del proyecto
* participar en seminarios y actividades docentes puntuales asociadas al proyecto